

Guayaquil , Marzo 24 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA" INSERCOMPU "S.A.
Ciudad.

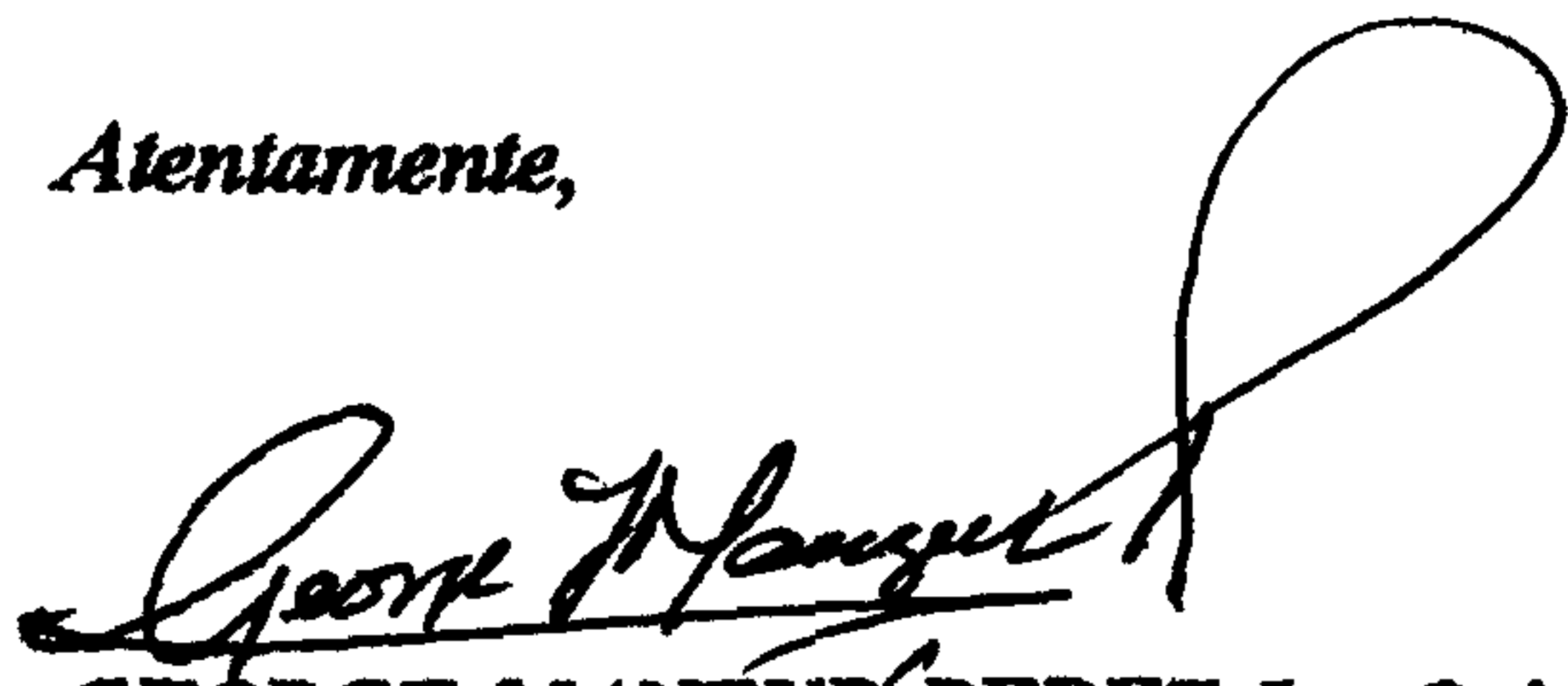
De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías cúmplame informarles que el movimiento que se encuentra registrado en el Balance correspondiente al ejercicio económico de 1998, refleja la situación de la empresa, la misma que se encuentra en etapa preoperacional, por lo tanto no presenta cifras en el Estado de Resultados.

Sin lugar a dudas, las serias dificultades económicas y la elevada restricción que se ha presentado en el sector financiero, han impedido llevar adelante los programas de desarrollo, los mismos que de no solucionarse, obstaculizarían el inicio de las operaciones de la empresa.

Por la atención dada a la presente, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,


GEORGE MANZUR PEREZ Ing.Quim.
GERENTE GENERAL



9 ABR. 1999